

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

HOY APROBARÁN INDEPENDIENTES

Por Diego Armando Rivera

Los consejos distritales y municipales darán a conocer este martes cuales son los ciudadanos que tendrán derecho a registrarse como candidatos independientes a diputados locales o a presidentes municipales, informó el secretario ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia. El funcionario explicó que el INE fue el encargado de revisar las firmas de apoyo entregadas por los aspirantes. “Ya tuvimos el periodo de obtención de respaldo ciudadano, del 8 de enero al 6 de febrero. Los respaldos ciudadanos que recibimos, solicitamos al INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que llevara a cabo una compulsa para verificar que estos ciudadanos estén en la lista nominal y cumplan el 2%”. Posterior a esta revisión, se dio vista a los interesados para que manifestaran lo que consideraran pertinente respecto a las observaciones hechas por el INE. “Con los resultados que nos dio el INE, nosotros les dimos vista a aquellos aspirantes que no alcanzaban el 2% para que manifestaran lo que a su derecho convenía”. Ahora, después de haber escuchado a todas las partes, los consejos correspondientes tomarán la decisión sobre si procede o no el registro de quienes aspiran a alguna candidatura local. “Con estos resultados nosotros estaremos emitiendo las resoluciones el próximo 6 de marzo y son declaratorias de quienes tendrán derecho a ser registrados como candidatos independientes. No es un registro propiamente de candidato, es una declaratoria de que esa aspiración en particular podrá ser registrada en el periodo que corresponde, del 12 al 16 de abril, como candidato independiente”. Plascencia recordó que 30 ciudadanos buscan una candidatura a alguna alcaldía y 21 a diputaciones por la vía independiente. (N ¿Quién sigue? 4)

APROBARÁ IEEQ CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE LUIS GABRIEL OSEJO

El periodista y empresario Luis Gabriel Osejo Domínguez podrá estar en la boleta electoral en la contienda por la presidencia municipal de Querétaro el próximo 1º de julio. Así lo prevé la resolución del Consejo Distrital 01 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en la que se determina la procedencia del derecho a ser registradas y registrados en candidatura independiente a los y las aspirantes que integran la planilla encabezada por Osejo Domínguez. Dicha resolución será presentada en sesión del Consejo Distrital 01 que tendrá lugar este martes 6 de marzo, a las 18:00 horas, ubicado en la calle Real de Zimapán número 157, colonias Villas del Parque. En el orden del día se prevén las resoluciones en sentido negativo de otras candidaturas independientes a la presidencia municipal de Querétaro.

<http://elqueretano.info/trafico/aprobara-ieeq-candidatura-independiente-luis-gabriel-osejo/>

DOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES IMPUGNARÁN ANTE EL TEPJF

Por Marco Estrada

Alicia Colchado y Octavio Ontiveros, aspirantes independientes a la diputación del primer distrito y la alcaldía capitalina, respectivamente, solicitarán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que amplíe el plazo para obtener los respaldos ciudadanos que les faltaron. Los aspirantes señalaron que el tiempo de 30 días para obtener el 2 por ciento del listado nominal fue insuficiente, toda vez que no contaban con recursos públicos o apoyo para la difusión, por parte de la autoridad electoral local. Anteriormente habían pedido una prórroga de 15 días ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), tras la negativa de la autoridad

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

local decidieron acudir a la instancia federal. Estos dos aspirantes coincidieron en que, a pesar de que este martes se entregan las constancias a los candidatos independientes, hasta el 12 de abril se realizarán las inscripciones ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Octavio Ontiveros, consiguió aproximadamente 12 mil firmas de las 14 mil que requería. Sin embargo, destacó que el tiempo fue insuficiente toda vez que la autoridad electoral no informó a los ciudadanos sobre lo que conlleva el respaldo ciudadano, además que no se contó con recursos públicos. De igual forma, aseguró que las candidaturas independientes son la decisión adecuada para involucrarlos, sin embargo, lamentó que tanto la ley como las autoridades electorales favorezcan a los partidos políticos, por encima de los ciudadanos. “Creo que en ambas vías, tanto la ley se debe modificar para que sea más proporcional y también la aplicación, las autoridades deben hacer su trabajo. El IEEQ debió informar a la ciudadanía, la gente desconocía el proceso en el que estábamos”. En su oportunidad, la aspirante a diputada local del primer distrito, Alicia Colchado, obtuvo poco más de 300 respaldos ciudadanos, de los 2 mil 500 que requería. Esta es la segunda ocasión en la que Alicia Colchado busca convertirse en candidata por la vía independiente. Uno de los argumentos que los ciudadanos manifestaron para no brindar el apoyo ciudadano es que desconocía cuál es el uso que se le da a las credenciales de elector, toda vez que los formatos impresos no contaban con los avisos de privacidad para resguardar los datos personales. “Por qué nos dieron el 2 por ciento, cuando a los partidos de nueva creación les pidieron el 0.26 por ciento (...), las autoridades electorales se condujeron apegadas a lo que establece la ley, no fueron omisas, pero donde veo el tema es que ellos siendo los expertos tendrían que ser los que encontraran la forma de hacer real la participación ciudadana, no fueron más allá de lo que podía esperarse de ellos”. (AM 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/03/06/candidatos-independientes-impugnaran-ante-tepif>

REDISTRITACIÓN

NO REPRESENTA MAYOR PROBLEMA LA REDISTRITACIÓN: EGUIARTE

Por Rubén Pacheco

El consejero del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, explicó los cambios en la redistribución de los 15 distritos electorales para las próximas elecciones, a raíz de la entrada en vigor de la nueva disposición federal. Cabe señalar que la modificación se dio a partir de la reforma constitucional de 2014, en la cual es el INE a quien se atribuyó esta facultad, pues anteriormente era de los órganos locales. “La actual geografía electoral fue determinada por el Consejo General del INE, mediante un acuerdo del propio Consejo, en donde nos determina una nueva distribución geográfica en el estado”. De acuerdo con el consejero, esta decisión se dio a partir de la dinámica poblacional por la que atraviesa el país, de la cual Querétaro no está exento. En el caso local, tampoco el crecimiento es homogéneo, pues hay municipios y colonias que tienen un crecimiento mayor y otros que tienen un decrecimiento. Explicó que hay algunos casos, como Peñamiller y San Joaquín donde la dinámica es menor, en comparación con Corregidora, El Marqués, San Juan del Río y Querétaro. Este fenómeno generó un cambio en la distritación. “En el municipio de Querétaro, por citar algún ejemplo, en el centro de la ciudad, lejos de haber un crecimiento hay un decrecimiento, es decir los ciudadanos que vivían en el centro se están saliendo y hay algunas zonas que crecieron de manera más acelerada que otras”. Por ello, lo que ocurrió en la elección de hace tres años es que, en el caso del distrito I, pocos ciudadanos elegían a un diputado, mientras en otras zonas del norte del área metropolitana, muchas personas elegían a un solo representante. “Esto generaba un desequilibrio entre el valor del voto de un ciudadano que vivía en el distrito I contra el distrito II, entonces lo que se busca a través de estos ejercicios, a través de un mecanismo técnico complejo y elaborado, es hacer una distribución de manera que todos los distritos tengan, en la medida de lo posible, en mismo número de personas habitando esos distritos”. Por ello, el INE, a través de un mecanismo

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

denominado “Recocido simulado” hizo este ejercicio donde tomó como base mínima de cálculo poblacional la sección y determinó con la cartografía del INEGI qué población vive en cada una de las secciones y sumadas las ordenó de manera geométrica y estable, a fin de evitar hacer distritos a modo. De acuerdo con Eguiarte Mereles, todos los distritos sufrieron cambios, algunos de manera significativa, sin embargo las secciones serán las mismas, pues no sufrieron cambios. De esta manera, el ciudadano no notará prácticamente el cambio a la hora de emitir su voto. Sí podría afectar a los diputados que opten por la reelección, pues en algunos casos los distritos abarcan otros municipios o se les quitó algunas colonias. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INTERPONDRÁN CUATRO ASPIRANTES RECURSOS ANTE SALA MONTERREY

Por Rubén Pacheco

Al menos cuatro aspirantes a candidatos independientes interpondrán un recurso ante la Sala Monterrey, a fin de que se les reconozca como candidatos o una prórroga para reunir el número de firmas necesarias. Y es que el pasado viernes el TEEQ desechó estos recursos a quienes lo había hecho, el cual solicitaba la posibilidad de que se les reconozca o amplíe el plazo para obtener la candidatura. Cabe recordar que este martes el INE tiene programado validar a los aspirantes que obtuvieron el respaldo ciudadano en tiempo y forma, aunque registro de candidatos está programado para mediados de abril. De acuerdo con Octavio Ontiveros, hay otros tres aspirantes que irán al Tribunal Federal, se trata de Alberto Marroquín, Alicia Colchado y Luis Felipe Campos, todos aspirantes a una diputación local (...) Por su parte, Marroquín reunió 200 firmas de 2 mil 300 necesarias. Sin embargo, dijo que en papel obtuvo 800, mismas que no entregó. Según declaraciones del aspirante, no las presentó porque el formato entregado por la autoridad electoral tenía “trampa”. “Trae un aviso de publicidad de datos que hace referencia a una ley de protección de datos personales, en función de sujetos obligados...a mí me obligan a juntar firmas en un formato que obliga a que ellos recaben las firmas, no yo. Entonces cuando la gente ve eso, para ellos es confuso”. Consideró que su caso pudiera ser favorecido, pues el TEEQ se contradice y no es claro en su resolución. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

206 MIL 216 CIUDADANOS PARTICIPARÁN COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA EN EL PROCESO ELECTORAL 2018: INE

Un total de 206 mil 216 ciudadanas y ciudadanos nacidos en el mes de febrero y subsecuentes pertenecientes a las 860 secciones electorales que conforman el estado de Querétaro, fueron seleccionados este domingo como posibles funcionarios y funcionarias para las aproximadamente 2 mil 656 mesas directivas de casilla que el Instituto Nacional Electoral tiene proyectado instalar el próximo 1 de julio. (M)

SILVA: FGE NO HA LLAMADO PARA RENDIR MI DECLARACIÓN

Carlos Silva Reséndiz, secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro, informó que había solicitado a la Fiscalía General del Estado (FGE) que lo atendiera la semana pasada para rendir su declaración como testigo por presunto delito electoral. “Estoy con un poco de extrañeza porque no he sido notificado de manera personal y por escrito en las ocasiones que (el Fiscal Alejandro Echeverría Cornejo) se está refiriendo, si fuera el caso ya me habría presentado a brindar los elementos que la Fiscalía requiere”, destacó. (EUQ, PA)

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MARCOS AGUILAR DEJARÁ LA ALCALDÍA

A finales de marzo, el alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega, solicitará la licencia ante el Ayuntamiento. Aguilar Vega refirió que su objetivo es terminar el mayor número de proyectos antes del proceso electoral. El alcalde será candidato plurinominal a la diputación. (EFB)

AMEALCO UN DUELO ENTRE DOS

Los habitantes del municipio de Amealco de Bonfil definirán este año si quieren continuidad con la reelección de Rosendo Anaya o si prefieren tener un cambio. (N ¿Quién sigue?)

RANGEL DICE QUE DEBEN DE PEDIR LICENCIA LOS QUE QUIEREN REELEGIRSE

Lo políticamente correcto es que quienes buscan la reelección dejen el cargo y pidan licencia; sin embargo, en las democracias más avanzadas un ingrediente importante de hacer campaña es seguir trabajando, porque al final de cuentas la evaluación de los ciudadanos es respecto al trabajo que se está realizando, afirmó el diputado Antonio Rangel Méndez. (N ¿Quién sigue?)

AHORA SÍ SE VA A ESCUCHAR A LA GENTE: CORREA

La bandera del PAN deberá ser la de la participación ciudadana, aseguró el presidente del Comité Directivo Municipal de Querétaro, Enrique Correa Sada. (N ¿Quién sigue?)

PRI

OFRECE ANA BERTHA SILVA CAMPAÑA LIMPIA PARA EL SENADO, EN QUERÉTARO

La candidata del PRI por Querétaro al Senado de la República, Ana Bertha Silva Solórzano, aseguró que en la competencia electoral que inicia el 1 de abril y que reconoce no será fácil, trabajará duro para recorrer todo el Estado, con propuestas muy congruentes, sin falsas expectativas y sin discursos fáciles. (RQ)

CIUDADANÍA, CON EL PODER DE REELECCIÓN

Por Irán Hernández

Diputados consideraron que será la ciudadanía quien hará efectiva la reelección de acuerdo al trabajo por realizado cada aspirante, en las próximas elecciones. En esta elección se pondrá a prueba la figura de la reelección, incorporada en las últimas reformas en materia electoral. Para iniciar, la legisladora local del PRI, Leticia Mercado Herrera, dejó en claro que además de continuar con el trabajo legislativo, en tiempos que indica la norma, solicitará el voto de los queretanos para reelegirse. (CQ)

CONFÍA PAUL OSPITAL EN EL TRIUNFO DEL PRI

Por Fernando Venegas Ramírez

Para el queretano Paul Ospital, presidente del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, del PRI, su partido tiene una enorme oportunidad de ganar las próximas elecciones por haber seleccionado buenos candidatos, pero también gracias al pésimo desempeño de las autoridades locales de Acción Nacional y los “escándalos de corrupción” de su abanderado presidencial, Ricardo Anaya Cortés. (PA)

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AJUSTA PANCHO GABINETE RUMBO A LAS ELECCIONES

Por Anaíd Mendoza

El gobernador Francisco Domínguez Servién tomó protesta a los funcionarios sustitutos de cinco secretarías, de las cuales cuatro titulares ya presentaron renuncia a su cargo, toda vez que fueron designados como candidatos por el PAN a un cargo de elección popular para el proceso electoral 2017-2018. (DQ, principal)

CQRO: GOBERNADOR ANUNCIA RELEVOS EN SU GABINETE

Debido a que funcionarios estatales renunciaron a sus cargos para participar en el proceso electoral, el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, anunció la llegada de Rogelio Vega Vázquez Mellado a la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura, en lugar de Luis Bernardo Nava Guerrero, quien busca la presidencia municipal de Querétaro; así como de Rodrigo Ruiz Ballesteros -se desempeñó como secretario Adjunto- a la Secretaría de la Juventud, puesto que ocupó Tania Palacios Kuri y que competirá por una diputación local. (CQRO, principal)

EUQ: CADEREYTA REGISTRA IRREGULARIDADES POR 8.7 MDP: ASF

Por Alma Córdova

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un probable daño a la Hacienda Pública federal por 8 millones 716 mil 400 pesos en el municipio de Cadereyta, durante el ejercicio fiscal 2016. (EUQ, principal)

AM: VENTA DE CASAS EN EFECTIVO BAJA POR LEY ANTILAVADO

Luego de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) prohibiera la compra y ventas de inmuebles en efectivo que superen 600 mil pesos, estas transacciones disminuyeron hasta 80 por ciento, informó la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios de Querétaro (AMPI). (AM, principal)

N: CUMPLE PALABRA

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién entregó el gimnasio-auditorio de la Escuela Secundaria Técnica No. 22 "Martín González Vázquez" cuyo costo ascendió a 12 millones de 500 mil pesos y que fue diseñado para la celebración de actos académicos y deportivos, toda vez que ya cuenta con una cancha de usos múltiples para basquetbol y volibol. (N, principal)

CQ: BAJO PROCESO, POLIS DESARMADOS

Por Andrea Martínez

Inician proceso administrativo contra los dos elementos que fueron despojados de un arma larga, mientras tomaban alimentos. (CQ, principal)

PA: PÉRDIDAS EN QROBÚS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Al declarar pérdidas millonarias en la operación del servicio metropolitano de transporte, los concesionarios de Movil-Qrobus, pidieron que el Gobierno del Estado los escuche y busquen una solución conjunta. Francisco Zubieta Méndez, representante de la empresa que administra 222 unidades y está por integrar a las 1,150, dijo a PLAZA DE

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

ARMAS, El Periódico de Querétaro, que no quieren imponer una nueva tarifa, pero –remarcó- está congelada desde septiembre de 2015. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR ENTREGA ESPACIOS EDUCATIVOS PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LOS ALUMNOS

El gobernador Francisco Domínguez Servién aseguró que en su administración continúan trabajando para generar espacios educativos en los que los estudiantes estimulen su creatividad y desarrollen sus mejores ideas, esto durante la entrega del auditorio deportivo y cultural en la secundaria Técnica No. 22 “Martín González Vázquez”. En la ceremonia de Honores a la Bandera, el mandatario estatal, precisó que en la institución educativa que está por cumplir 33 años, se ha ejecutado una inversión de 18.1 mdp, dirigida a mejorar las instalaciones, donde conviven, aprenden y se desarrollan más de mil 600 estudiantes. (AM, DQ)

ACCIONISTAS DE QROBÚS PIDEN APOYO AL GOBIERNO

Accionista de Móvil Qrobús piden apoyo al Gobierno del Estado de Querétaro que los apoyen para superar el déficit económico por el que atraviesan, pues en los últimos meses han tenido pérdidas económicas. El accionista Francisco Zubieta Méndez dijo que a partir de abril comenzarán a pagar la deuda de 500 mdp con la que se compraron nuevos camiones de transporte público, por lo que solicitan el apoyo de Gobierno para llegar a acuerdos, ya que de seguir así, el servicio se puede deteriorar más. (EUQ, PA, CQRO)

QROBÚS RECAUDA 12.5 MDP; SU OPERACIÓN CUESTA 13.3 MDP

Por Ana Spíndola

La empresa Móvil QroBús registra pérdidas económicas porque lo recaudado no es suficiente para cubrir los gastos fijos que deben cumplir mensualmente, aseguró el concesionario de transporte público y accionista de la empresa, Francisco Zubieta Méndez. Señaló que ante dicha situación, buscan el acercamiento con el Gobierno del estado para que los apoye. El accionista detalló que a la fecha Qrobús no recauda más de 12 millones 500 mil pesos mensuales entre todos los camiones que están en circulación, mientras que el monto total que deben cubrir por gastos fijos asciende a 13 millones 300 mil pesos, de los cuales 2 millones 700 mil son para cubrir el sueldo de los operadores y 4 millones 900 mil para el gasto del combustible. (AM)

PRESENTA FRANCISCO DOMÍNGUEZ A NUEVOS MIEMBROS DEL GABINETE, ROGELIO VEGA NUEVO JEFE DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA

El gobernador Francisco Domínguez Servién dio a conocer ante los medios de comunicación; los cambios que realizó en su gabinete, ante el proceso electoral que está en puerta y presentó a los nuevos titulares de las distintas dependencias. En la jefatura de la Oficina de la Gubernatura, cargo que desempeñó desde el arranque de la presente Administración, el hoy candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero; fue nombrado el empresario, Rogelio Vega Vázquez Mellado, quien se desempeñó como regidor en el municipio de Corregidora del 2012-2015 y posteriormente como jefe de Gabinete de 2015 a la fecha. (CQ, EUQ, N, PA, AM)

CRECE LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN 7.5 POR CIENTO

Por Ana Spíndola

En el 2017, Querétaro cerró la generación de empleos con más de 42 mil, lo que representa un crecimiento de 7.5 por ciento, el doble de la media nacional, informó el titular de la Secretaría del Trabajo, José Luis Aguilera Rico.

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

Señaló que para 2018 la proyección es de 30 mil, pero que no pueden estimar un conteo al mes, ya que ese conteo lo tiene el Seguro Social. El secretario del Trabajo precisó que entre marzo y abril tendrán un dato más preciso del crecimiento en la generación de empleos y la proyección para este año. Sin embargo, consideró que con los 35 proyectos anunciados por el gobernador, y lo que realiza la Secretaría de Desarrollo Sustentable, serán benéficos en este sentido. (AM)

UNIR LAZOS CON IRLANDA SECTUR

Con la finalidad de estrechar lazos de colaboración con Irlanda, el próximo sábado 10 de marzo la embajada de aquel país en México presentará en el Teatro Metropolitano a la agrupación “Green Fields of America”, presentando música tradicional irlandesa. El secretario de Turismo, Hugo Burgos García, recordó que desde el inicio de la presente administración, se comenzó a trabajar con empresas touroperadoras que ya traen turistas desde Irlanda, buscando la posibilidad de generar un flujo de visitantes irlandeses hacia Querétaro, y buscar sacar provecho de la conexión aérea que existe entre nuestro estado y Cancún, a donde llegan más de 10 mil turistas irlandeses cada año. (N, EUQ, EFB, DQ, CQRO)

DISPONIBLES HASTA ABRIL VACUNAS CONTRA LA HEPATITIS B

En abril llegará una cantidad de vacunas contra la hepatitis B a Querétaro, confirmó el secretario de Salud estatal, Alfredo Gobera Farro. Existe un desabasto desde el año pasado a nivel nacional. De esta forma, precisó que la Secretaría de Salud Federal, aún no ha informado cuántas dosis podrían llegar, pero en cuanto arriben al estado, las aplicarán a recién nacidos. Aclaró que el desabasto de la vacuna es responsabilidad de la empresa que la produce y la distribuye. (CQ, N, CQRO)

BALEADA EN MOTEL ESTABLE

Por Anaid Mendoza

El secretario de Salud en el estado de Querétaro (SESEQ), Alfredo Gobera Farro, informó que el estado de salud de la mujer que recibió impacto por arma de fuego al interior de un motel de la capital es estable, sin embargo el diagnóstico es reservado para las siguientes 72 horas. (DQ)

LA UTEQ SERÁ SEDE CLEANTECH CHALLENGE

La UTEQ presentó la novena edición del concurso Cleantech Challenge México 2018, es un espacio que reúne a las empresas más importante del país para impulsar proyectos sustentables e innovadores. El coordinador nacional del concurso, Jorge Aguirre Torres, indicó que en el Cleantech se detectan empresas o ideas de negocio que ofrezcan “soluciones innovadoras, sustentables y financiables en el país”. Indicó que en Querétaro cuatro de cada 10 proyectos son liderados por mujeres, por lo que esperan que la participación de este sector sea mayor en este concurso. (EUQ, N, DQ)

PROCESAN A POLICÍAS TRAS ROBO DE ARMAS

Un procedimiento administrativo en el Órgano de Asuntos Internos fue iniciado en contra de dos elementos de la Poes, a quienes, mientras comían, les robaron de su unidad un arma larga, reportó el titular de la SSC, Juan Marcos Granados Torres. A pesar de esa situación, precisó que los dos policías estatales no están suspendidos de sus labores y que su proceso administrativo durará no más de tres meses. (CQ, N)

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

PODER LEGISLATIVO

DIAGNÓSTICO DE HORARIOS, LISTO EN ABRIL

Por Jovana Espinosa

En abril el IQT podría tener el diagnóstico sobre los horarios y la periodicidad óptimos para el transporte público, informó el diputado local, Mauricio Ortiz Proal. Recordó que este fue un compromiso que realizó Alejandro López Franco, director del IQT, cuando se realizó la glosa del segundo informe del gobernador, en la que Ortiz Proal le presentó su propuesta de Ley para ampliar los horarios de servicio. (EUQ)

ATORADAS, BODAS ENTRE EL MISMO SEXO EN LA LEGISLATURA

Por Irán Hernández

A casi medio año de que concluya la LVIII Legislatura de Querétaro, diputados reconocen que existen temas pendientes que no avanzan desde hace muchos años como las bodas entre personas del mismo sexo; el legislador local del PAN, Antonio Rangel, justificó que no se ha detenido el trabajo, y que las iniciativas se van aprobando conforme al análisis pertinente. El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso del Estado enfatizó que las bodas igualitarias, la iniciativa de Ley de Imagen Institucional, entre otras propuestas, no han sido aprobadas. (CQ)

PIDEN CAMBIAR 'FAMILIA' POR 'FAMILIAS' EN DEPENDENCIAS

Por Marco Estrada

El Frente Queretano por el Derecho a la no Discriminación y el Estado Laico, exhortó a las instituciones gubernamentales y legislativas para incluir la diversidad familiar en los nombres de las dependencias que atienden este tema. Ante ello, la diputada Leticia Mercado Herrera, presidenta de la Comisión de la Familia en el Congreso local, aseguró que trabajará a la brevedad para legislar en la materia, pues, dijo no se debe discriminar a ninguna familia por su composición. Walter López, representante de dicha agrupación, puntualizó que la definición de familia no es exclusiva de aquella integrada por una pareja heterosexual. (AM)

LEGISLATURA DEBE RESOLVER SOLICITUDES DE PENSIONES Y JUBILACIONES OBSERVANDO LOS CONVENIOS LABORALES

Por Leticia Jaramillo

La Legislatura del estado tiene la obligación constitucional de resolver las solicitudes de jubilaciones y pensiones observando lo establecido por la ley en la materia y los convenios laborales, aplicando el principio por persona en favor de los trabajadores, declaró el diputado J. Jesús Llamas Contreras. (N)

NO HA MUERTO PROPUESTA PARA QROBÚS NOCTURNO

Por Patricia López

El Poder Legislativo sigue a la espera de que el Instituto Queretano del Transporte (IQT) entregue la información estadística sobre el uso del transporte público con el fin de determinar si se genera una ampliación del horario de este servicio, dijo el diputado local Mauricio Ortiz Proal. (N)

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

VA ÁNGELES POR UN CONGRESO EFICIENTE

Por Patricia López

Habrán reuniones individuales con cada coordinador de grupo y fracción legislativa que conforman la LVIII legislatura local para que la próxima semana se determinen las prioridades del trabajo de los últimos meses, dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Gerardo Ángeles Herrera. (DQ)

MUNICIPIOS

MUNICIPIO DE QUERÉTARO DESTINARÁ 1.7 MDP PARA CICLOESTACIONES

El municipio de Querétaro destinará 1.7 mdp para la colocación de mil cicloestaciones. El alcalde Marcos Aguilar Vega mencionó que la finalidad de integrar esta infraestructura es para que los ciclistas que hagan uso de las vías destinadas para su circulación, puedan depositar su vehículo no motorizado. Detalló que actualmente se realiza un proceso de licitación, pues se prevé que en tres meses se efectúe la colocación de las cicloestaciones. (CI, CQ, EUQ, DQ)

QROBICI ES USADA AL DÍA CERCA DE 300 VECES

Por Alejandra Cueto

Hasta el momento, 300 viajes diarios realizan los usuarios de “Qrobici” de manera diaria, y van cerca de 500 registrados, señaló Mauricio Cobo Urquiza, secretario de Movilidad del municipio de Querétaro. El funcionario explicó que a una semana del arranque del sistema de bicicletas compartidas estas cifras pueden ser consideradas como una buena respuesta de la ciudadanía, incluso, hay dos mil personas más que también presentaron su solicitud para poder adquirir una membresía, la cual está en proceso. (CQ)

COLOCARÁN MIL BICIESTACIONAMIENTOS

Por Haydé Ruiz

Para este año, se colocarán mil estacionamientos para bicicletas en distintos puntos de la capital del estado. El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar, anunció que el municipio está en trámite de licitación para instalar zonas de aparcamiento en áreas estratégicas, como plazas comerciales, plazas públicas y zonas de alta concentración. “Hemos invertido para adquirir mil biciestacionamientos que serán colocados en todo el territorio municipal. La intención es que estén muy cercanos a todos los espacios donde está el sistema de ciclovías. (CQ)

QROBICI LLEGA A 2 MIL SUSCRIPTORES

Qrobici llegó a los 2 mil registros, informó el secretario de Movilidad, Mauricio Cobo Urquiza. De las 2 mil suscripciones, 500 ya son usuarios con membresía pagada. El funcionario descartó que la forma de pago (mediante tarjeta de crédito) sea una limitante. Los planes anuales tendrán descuento de 50 por ciento durante marzo. El costo regular de la membresía anual será de 365 pesos. (AM, CQRO)

PRESENTA MAV LOS SEMÁFOROS INTELIGENTES

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, encabezó la presentación del nuevo Sistema de Semaforización que hoy opera en la ciudad con 250 intersecciones e inversión de 140 millones de pesos. En las instalaciones de la Vecindad del Agua Limpia, donde se encuentra el Puesto Central de la Movilidad, el edil destacó que esta administración municipal ha invertido cerca de dos mil 200 millones de pesos en materia de movilidad. (DQ, N, EUQ, EFB)

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

SEMÁFOROS DARÁN RESULTADOS EN SEIS MESES: MUNICIPIO

Con los semáforos inteligentes en función, los tiempos de traslado se disminuirán en 30 por ciento y los primeros resultados deberán hacerse evidentes en menos de seis meses, aseguró el presidente municipal, Marcos Aguilar Vega. Desde ayer, se puso en marcha el sistema de semaforización nuevo, sustituyendo los antiguos dispositivos por aparatos con iluminación LED y manipulados desde el Puesto de Control de la Movilidad, en el Centro Histórico. (AM, CQRO)

PERMUTARÁN TOPES POR USO DE SEMÁFOROS EN LA CAPITAL

Por Alejandra Cueto

Arrancó sistema de semaforización del municipio de Querétaro, durante la presentación del Centro de Monitoreo, el edil Marcos Aguilar Vega anunció que destinará 5 mdp adicionales a los 140 que costó la tecnología, para colocar señalética que permita a la SSPM sancionar en caso de violaciones al Reglamento de Tránsito. En muchos casos existían topes y el semáforo, por lo que retirarán los primeros en ocho días en las intersecciones que fueran incluidas en el sistema, que son 50. Reiteró que en un mes estarán listos los ajustes que han provocado sólo en estas zonas problemática de tránsito, la cual no ha afectado los otros 200 cruces semaforizados. (CQO)

SCJN FALLA EN FAVOR DE MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Por unanimidad de votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó un amparo interpuesto por la empresa Tirado y Asociados S.C., en contra del Municipio de Querétaro. La decisión fue tomada este 21 de febrero, luego de siete años de juicios en donde la empresa exigía el pago de 214 millones 455 mil 636 pesos por “el cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales para recuperación de saldos a favor por concepto de IVA”, por concepto de Derecho de Alumbrado Público, según dicta la ficha informativa que emitió el municipio. (CQRO)

DURANTE 2017 HUBO 325 ROBOS A CASA HABITACIÓN EN CORREGIDORA

Por David Alcántara

En Corregidora se han presentado en promedio 325 robos a casa habitación por año, informó el Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Juan Luis Rodríguez Aboytes. “En robo a casa habitación cerramos con 325 en 2017 y, obviamente que, esto se mantiene en un estándar comparado con el año anterior”, destacó El funcionario asegura que esta estadística es más baja que la cifra récord que se presentó en 2014, con un total de 350 robos por año. “Nos mantenemos un 12 por ciento a la baja con respecto al 2014, cuando inició la administración, cuando iniciamos 2015 viene a la baja y se ha mantenido esa cifra del 2014 que tenían 350 robos a casa habitación. Actualmente cerramos el año con 325”, afirmó. (AM)

SSPM INSTALARÁ 50 CÁMARAS DE VIGILANCIA

La SSPM, en San Juan del Río, prepara la instalación de 50 nuevas cámaras de vigilancia para reforzar el C4; con éstas, el sistema tendrá hasta 116 equipos conectados, dijo el titular de esta área, Arturo Calvario Ramírez. Como parte del fortalecimiento de las estrategias impulsadas para garantizar la seguridad en los puntos que operativamente son estratégicos para la corporación de policía municipal, se identificaron las zonas de mayor incidencia delictiva en la ciudad. (CQ, EUQ)

CAMBIA A JEFE DE LA POLICÍA DE EL MARQUÉS

Por Zulema López

La Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de El Marqués registra el cuarto cambio de titular en lo que va de la administración, luego de que presentó su renuncia Javier Cortés Cruz. (DQ)

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

EN CORREGIDORA AÚN NO HAY QUIEN SUSTITUYA AL JEFE DEL GABINETE

Luego de confirmar la salida de Rogelio Vega Vázquez Mellado como Jefe de Gabinete en Corregidora, el alcalde, José Guerrero Trápala, aseguró que aún no hay nombres de quien pudiera sustituirlo y mucho menos plazo para tomar esa decisión. En ese sentido, el edil afirmó que es un gusto que vaya a cubrir la misma posición que tenía en el municipio, ahora en el Estado, además confirmó que Rogelio Vega aún no ha solicitado licencia o separación de su cargo, ya que apenas se dio a conocer la decisión. (Q, CQ, DQ)

RECONOCEN A MUNICIPIO POR 2º AÑO CONSECUTIVO EN INDICADORES DE DESEMPEÑO

Por segundo año consecutivo el gobierno municipal recibió el reconocimiento por el nivel avanzado en el Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) por parte de la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA). En su discurso, el alcalde Marcos Aguilar Vega subrayó que el municipio es uno de los más solventes de todo el país. (ADN, N, EUQ, DQ)

SALVÓ LA CAPITAL 214 MDP; FUE MUY POSITIVO: MARCOS

Una victoria muy positiva para el municipio de Querétaro representa el litigio que ganó la capital al despacho Tirado y Asociados A.C. que exigía más de 214 millones de pesos como pago de recuperación de saldos a favor del IVA. Así lo destacó el presidente municipal Marcos Aguilar Vega, quien puntualizó que este litigio fue heredado por administraciones anteriores y estaba relacionado con el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP). (DQ, N)

JUBILACIONES, INSOSTENIBLES PARA ECONOMÍA MUNICIPAL

Hasta 25 mdp al año destina la administración municipal de San Juan del Río para el pago de jubilaciones y pensiones de los trabajadores, por lo que es urgente crear, con el apoyo del Congreso del Estado, un instituto que permita cubrir estos conceptos sin dañar las finanzas públicas, dijo el presidente municipal, Guillermo Vega Guerrero. El pago de las pensiones a los trabajadores del municipio es uno de los riesgos financieros señalados por calificadoras como Fitch Ratings, debido a que actualmente las retenciones no tienen rendimientos. (CQ, EUQ)

DEBEN SOLVENTAR 27 OBSERVACIONES

Por Gaby Hernández

La administración pública de San Juan del Río debe solventar hasta 27 observaciones realizadas por la Infoqro, afirmó la Secretaría Técnica, Liliana San Martín Castillo. Luego de que dicha comisión dio a conocer que la administración municipal se encuentra entre los 10 sujetos obligados que incumplieron los lineamientos en materia de transparencia y rendición de cuentas, la funcionaria destacó que aún están en tiempo de solventar las observaciones hechas en este rubro. (CQ)

SJR DEBERÁ SEGUIR NORMAS DE SNT

Por Alma Córdova

Las observaciones que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) hizo al gobierno municipal de San Juan del Río obedecieron a los cambios de los formatos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), afirmó la secretaria Técnica del municipio, Liliana Sanmartín Castillo, quien aseguró que durante esta semana subsanarán todas las observaciones. (EUQ)

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

ENTREGÓ EDIL DE CORREGIDORA UN ARCOTECO Y BARDA PERIMETRAL

Por Laura Valdelamar

Josué David Guerrero, Corregidora, encabezó los honores a la bandera en el CECyTEQ plantel 6 de Corregidora, en donde se hizo entrega del arcoteco y la barda perimetral con una inversión de 2 millones 698 mil 282 pesos. En su intervención José Carlos Arredondo exhortó a los jóvenes a aprovechar las oportunidades en materia de educación que hay en el estado de Querétaro. (N)

RENUNCIA JAVIER CORTÉS CRUZ A LA SSPYTM: REDOBLARÁN ESFUERZOS

Mario Calzada, El Marqués, recibió esta tarde la renuncia del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Javier Cortés Cruz quien a partir de hoy concluyó sus funciones al frente de dicha dependencia. Con el objetivo de continuar fortaleciendo la estrategia de seguridad de ésta importante área de la administración, será en los próximos días cuando el alcalde nombre a quién ocupará el cargo y continuará los trabajos a favor de las familias marquesinas. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

UAQ: HUBO 16 CASOS DE DE ACOSO SEXUAL DURANTE 2017

Por Marittza Navarro

La UAQ registro 16 denuncias por acoso y hostigamiento durante 2017, la mayoría de víctimas son estudiantes; a algunas las condicionaron su estado académico a cambio de favores sexuales, revelan. El coordinador del programa universitario de Derechos Humanos, Bernardo Romero, dijo que despidieron a cuatro profesores por hechos de este tipo. (EUQ)

ACTIVISTA AGRADECE A QUIENES SE SUMARON A BUSCARLA

A través de sus redes sociales, la activista Mayra Dávila publicó un video en donde agradece a todas las personas que se sumaron a buscarla desde el pasado 23 de febrero, que se reportó su desaparición, hasta la madrugada de este 4 de marzo, cuando la Fiscalía confirmó que estaba con vida. Sin decir dónde estuvo, Mayra señaló que es momento de “hacer una pausa en su vida”. “Quiero decirles que lo que tengo que declarar ya lo declararé ante la Fiscalía (..) habrá un proceso, y quisiera que ese proceso quede en manos de las autoridades”, pidió. (CYP)

ARKANSAS PRESENTA DENUNCIA PENAL ANTE LA FGE

Por Víctor Polenciano

La Universidad Arkansas denunció que por tercera ocasión en las dos últimas dos semanas, han sido objeto de presencia de personas desconocidas que han sido que han pretendido interferir en sus labores académicas que realiza esta casa de estudios. Por tal motivo, ayer lunes, y luego de los hechos en los que tuvo intervenir la fuerza pública, directivos de esta universidad se presentaron ante la FGE para realizar la denuncia penal de hechos en contra de quienes resulten responsables, toda vez que no resulte relación alguna con quienes se han manifestado. (EUQ)

FAMILIA RECHAZA A 8 DE 10 GAYS

Por Patricia López

El Centro de Atención Integral a Padres, Adolescentes y Jóvenes LGBT+ (CAIPAJ) denunció que ocho de cada diez jóvenes de Querétaro sufren el rechazo de sus familias cuando revelan una identidad sexual diferente a la heterosexual y de esos ocho, cuatro piensan en el suicidio o lo intentan. Ante esas cifras, el Frente Queretano por el

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

Derecho a la no Discriminación y el Estado Laico exhortó a los candidatos a cargos de elección popular a reformar el código civil para incluir la protección contra la discriminación a las niñas, niños y adolescentes, así como hacer cambios pertinentes que aseguren la inclusión de todos los tipos de familias. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

¿Espinosa Torres será expulsada del PAN? Nos comentan que la queretana Patricia Espinosa Torres, militante del PAN, forma parte del primer círculo de la candidata presidencial Margarita Zavala. En este espacio ya habíamos comentado, hace algunas semanas, que doña Paty, sin dar la cara públicamente, era la principal operadora en Querétaro del proyecto de la ex primera dama del país. Dicha versión se confirmó ayer, debido a que Margarita presentó a su Consejo Político, del cual es integrante Espinosa Torres. Lo interesante a saber, nos dicen, es qué pasará con su membresía panista, pues a pesar de que no ha renunciado al blanquiazul, por estatutos genera expulsión el apoyar a candidatos que no representen los colores de Acción Nacional. Kuri acomoda sus chas. Nos comentan que, con los nombramientos que ayer se dieron en el gabinete estatal, se generó un reacomodo político entre los colaboradores de Francisco Domínguez Servién. Nos dicen que desde ahora Mauricio Kuri, además de ser muy amigo de Pancho y encabezar la candidatura del PAN para el Senado de la República, también tendrá un gran peso en la administración estatal, debido a que uno de sus hombres más cercanos, Rogelio Vega Vázquez Mellado, fue designado como nuevo titular de la Oficina de la Gubernatura, puesto que hasta la semana pasada ocupó Luis Bernardo Nava Guerrero. Coparmex pide legalidad en el proceso electoral. Nos comentan que la Coparmex nacional está muy preocupada por el posible “uso ilegítimo” que hagan las entidades gubernamentales de los recursos públicos en la competencia electoral. A este llamado, nos dicen, se sumó la presidenta local de este organismo, Lorena Jiménez Salcedo. (EUQ 2)

LA PLUMA DE CONÍN

La banquetera. Pues al parecer al PRI no le va muy bien y sólo falta que cambien de dirigencia, que de acuerdo a muchas voces serias eso está por venir, aunado a ello hay varios operadores políticos que ya están trabajando para la casa de enfrente. Una de las principales mujeres operadoras que tenía para toda la región serrana se les fue para nunca volver y en estos momentos honra la palabra que comprometió al alcalde Marcos Aguilar y se ha incorporado de lleno a un proyecto político, donde va también otra aguerrida mujer del blanquiazul. Para nadie es un secreto que el mal que se le hizo al PRI con la indiferencia y la soberbia tarde que temprano lo pagará y más temprano que tarde ya sucede. Recuerda usted a la ex dirigente del ONMPRI y lideresa del sindicato del IMSS, Lolita de la Torre, con su capital político la mandaron a volar, mejor dicho ella dejó el PRI y fue recibida con los brazos abiertos por el actual alcalde capitalino. Un error que a pesar de lo que digan le podría costar, para empezar, al PRI la diputación federal del primer distrito federal que contempla los municipios de la Sierra Gorda y el semidesierto. Sonia Rocha ya está buceando en esta región y su manager es precisamente Lolita. Un capital político que echó por la borda la actual dirigencia del PRI de Juan José Ruiz; el tricolor no alcanzó a dimensionar lo que puede hacer una mujer en política y más cuando conoce las entrañas del sistema político nacional y estatal. Bueno, como dicen los clásicos, el mal ya está hecho y ahora a la regidora Lolita de la Torre la han buscado tanto de Morena como de Nueva Alianza y del PT, lo cierto es que se sabe que honrará la palabra comprometida con Marcos Aguilar, pero lo que también se corre en corrillos políticos es que la operadora expriistra apoyará a varias de sus amigas y entre ellas se encuentra Tere Calzada, ahora candidata de Morena al sexto distrito local y a Gaby Moreno Mayorga, candidata del PT a la presidencia municipal de Corregidora. Esto es para empezar y ahora varios

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

milитantes y líderes del PRI ven con pesar cómo se empieza a trabajar en contra del PRI porque como hemos dicho en política las facturas se cobran tarde que temprano. (CQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Al respecto, el alcalde Marcos Aguilar dijo “El 99.1% de vehículos (en Querétaro) son vehículos privados, pero solo desplaza al 36% de los habitantes. En el menos del 1% del parque vehicular se desplazan el 64% de la población. Para ser claros: la minoría es la que hoy se queja, la que más reclama” por las obras, sostuvo. ¿Quedó claro?... o dicho de otra manera ni te quejes compadre que de todos modos el presidente no escucha y siempre tiene la razón. Luego de que el Fiscal Alejandro Echeverría Cornejo declaró que emitirían una orden de presentación forzosa en contra del secretario de Gestión Delegacional, Carlos Silva Reséndiz, ya que no ha comparecido en ninguna de las dos citas a las que ha sido llamado para declarar en torno al video difundido en redes sociales en el que aparece junto con un grupo de personas que empaca supuesta propaganda electoral en favor de Marcos Aguilar Vega, al interior de una oficina pública; Silva Reséndiz aseguró que no fue notificado de manera personal, ni por escrito; y que fue su secretaria quien recibió la “invitación” por parte de la Fiscalía. Y, aunque dijo que de todos modos se presentaría ayer mismo, le respondió al Fiscal General que “este documento no es un citatorio, no reúne las características: tienen que ser entregados de manera personal, por escrito, fundado y motivado. (...) Esto solo es una invitación para acudir como testigo”. Esta respuesta no es otra cosa más que un reto a la autoridad, típico de esta administración municipal. El Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico quiere que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro cambie su nombre a Sistema para el Desarrollo Integral de “las Familias” del Estado de Querétaro y que el primer domingo de marzo se conmemore en Querétaro ‘El Día de Las Familias’ (en plural) “para visibilizar la Diversidad de todas las Organizaciones Familiares Queretanas actuales”. Además, quieren que se cambie el nombre de la Comisión de la Familia en la Legislatura, por el de ‘Comisión de las Familias’ (en plural), “para mandar el mensaje de inclusión a todos los tipos de arreglos familiares”. Al igual que los Institutos Municipales de la Familia pasen a ser ‘Institutos Municipales de las Familias’ (en plural); y que estos dediquen 10% de su presupuesto social a proyectos de trabajo y bienestar de las familias diversas. (CQRO)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de La Cruz

Tras arrebatarle (literal) la candidatura a Gustavo Nieto, al priísta Antonio Macías le quedaron muy pocos amigos en su partido, pero también pocas esperanzas de ganar la diputación federal. Lo combatirán sus “cuates” traicionados y a eso súmenle que Esaú Magallanes, su contrincante del Distrito II, tiene un perfil impecable. Los pronósticos dicen que será aplastado y seguramente se olvidará la derrota, pero no la traición de Macías. RARO. ¿Qué pasa en El Marqués, que ya van 3 jefes policiacos renunciados con Mario Calzada? El tema dominará las campañas. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q “POLÉMICOS”

Por Adan Olvera

Nuevamente una decisión de las autoridades municipales causa polémica entre algunos habitantes de Querétaro, se trata de los nuevos cruceros en las calles con sistema de semáforos inteligentes. Ayer fue la presentación oficial de los semáforos inteligentes, son 25% más cruceros en la capital que cuentan con semáforos y de con las autoridades municipales, es para el beneficio principalmente de los peatones. Según la presentación se prevé una mejora de hasta el 30% en los tiempos de traslado y de un 19% en el consumo de combustible. Marcos Aguilar Vega, de manera directa dice que: “Son 36 de cada 100 los que van a estar muy enojados hoy, 64 son los que se

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

trasladan en el transporte público, transporte Escolar Gratuito, bicicleta o a pie. 36 son a los que les pido que tengan paciencia, que no se quejen porque esta inversión es para servicio de todos los queretanos”. Efectivamente, hay automovilistas muy enojados desde ayer y en redes sociales muchos fueron los que expresaron su malestar por los tiempos y la sincronización de los semáforos, que se supone ahora benefician a la gente que no viaja en automóvil, sino que utiliza el transporte público o la bicicleta, ya que los beneficios son para ellos; la zona de Cerro de Sombrerete o Avenida Pirineos son las que según usuarios se sienten más afectadas y es complicado ahora circular y los tiempos de los automovilistas cambiaron en sus traslados, pero no precisamente para mejorar, según testimonios de algunos. Los nuevos semáforos son “controlados” por personas desde un centro especial que se supone observan con cámara de video los flujos vehiculares y las necesidades específicas de cada esquina y cruce; aunque algunos peatones también protestan porque aseguran que para cruzar una avenida como Calzada de los Arcos y Bernardo Quintana, el peatón cuenta con 10 segundos para realizar esta acción. El nuevo sistema de semáforos tendrá un periodo de adaptación de un mes, así es que hay que comenzar a entender lo nuevo y sobre todo aportar solución en lo que no funcione de manera correcta. DE REBOTE. El paro de la semana pasada en el sistema Qrobús siempre tendrá el tufo de oportunismo electoral y es que a pesar de lograr una negociación pronta, para que salieran a trabajar los choferes inconformes, solamente un pequeño grupo insistía en no salir a prestar el servicio, situación rara que también coincide con la salida de Luis Bernardo Nava en el contacto directo con los concesionarios que seguramente lo van a extrañar. (DQ 4)

ASTERISCOS

CONFIANZA. El presidente municipal capitalino amagó a la empresa Semex en caso de no dar los resultados esperados con los semáforos inteligentes que comenzaron a operar ayer. “Sobre su calavera”, les dijo Marcos Aguilar Vega en tono de broma. La apuesta es que los nuevos semáforos reduzcan hasta en 30 por ciento el tiempo de traslado, aunque sus beneficios serán notorios hasta dentro de seis meses. DEFENSA DEL VOTO. Parece que en Morena aprendió algunas lecciones tras sus errores, pues el expriista y experredista Ricardo Monreal anda en la entidad organizando estructuras de defensa del voto. Trabajarán con organizaciones sociales y magisteriales para tener representantes de casilla y no salir con su “voto por voto”. RECHAZO. Este fin de semana, un grupo de alrededor de 20 priistas se manifestaron frente a la dirigencia estatal del partido para exigir la renuncia de su dirigente en Querétaro, Juan José Ruiz Rodríguez. El acto, aunque no complicó la celebración del 89 aniversario del tricolor, sí da signos de división al interior del partido. CUENTAS CLARAS. Tras el paro del Qrobús de la semana pasada, la empresa Móvil Qrobús afirmó que tienen pérdidas económicas millonarias. Según sus cuentas, el pago de los usuarios asciende a 12.5 millones de pesos mensuales, pero el costo de operación es de 13.3 millones de pesos. Francisco Zubieta Méndez, concesionario de transporte público y accionista de dicha empresa, pide un acercamiento con Gobierno del estado para que los apoye y “no pegarle al bolsillo del usuario”. DEMANDAS. La Coparmex le llamó la atención a los tres niveles de Gobierno. “En cada proceso electoral se revela información que confirma el uso indebido de las instituciones del Estado mexicano en favorecer a partidos y candidatos. Múltiples gobiernos de diversa filiación partidista, y de los distintos órdenes de gobierno, han utilizado ilegítimamente a las entidades gubernamentales y sus recursos, como si fueran instrumentos auxiliares de la competencia electoral, en lugar de ser garantes de la legalidad”, denunció la confederación patronal. Póngale usted la dedicatoria que prefiera. (AM 1 y 8)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

NO CAMBIARÁN AL JOTA JOTA. Entre los candidatos federales, municipales y locales del PRI hay seguridad en la permanencia del presidente del comité directivo estatal, JUAN JOSÉ RUIZ RODRÍGUEZ, mejor conocido como el

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

“Jota Jota”, a pesar de las presiones de grupos molestos con las designaciones. Que el verdadero jefe del priismo queretano está conforme con su desempeño y lo apoya. ¡Órale! Agua de El Pueblito, puro chisquetito. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

AMLO 30%, MEADE 25 Y ANAYA 23. ¡Abróchense los cinturones!: Sabino. Nueva encuesta de El Heraldo de México. Ganaría el PRD su primera federal, aquí. Se lamentan transportistas por pérdidas. Pongan patas pa'bajo, proponía Pancho. En sus marcas. Una encuesta publicada este lunes en El Heraldo de México presenta empate técnico entre Andrés Manuel López Obrador y José Antonio Meade Kuribreña con 30 y 25 por ciento de las preferencias, respectivamente, y un Ricardo Anaya Cortés en tercer lugar, con 23. De acuerdo con los números, los tres subieron desde la medición anterior (de enero-febrero), porque se habría reducido, de 28 a 16% la cifra de indecisos. En el conteo aparecen también los independientes Margarita Zavala y Jaime Rodríguez “El Bronco” con tres y dos puntos de preferencias. Indica el periódico que los tres principales candidatos también crecieron en conocimiento entre la población, sin que necesariamente signifique que los electores vayan a votar por ellos: López Obrador pasó de 95 a 99 por ciento; Meade, de 89 a 95, y Anaya, de 91 a 96 por ciento. Lo notable es que AMLO lleva 16 años en campaña, Anaya tres años y Meade apenas unos meses. “La encuesta El Heraldo de México/Suasor Consultores indica que 25 por ciento de quienes la respondieron advirtió que aún puede cambiar el sentido de su voto de acuerdo con lo que vaya ocurriendo durante las campañas que comienzan el 30 de marzo. Quienes manifestaron estar muy seguros de mantener el sentido de su sufragio de aquí al día de la elección, son 64 por ciento. El restante 11 por ciento expresó no saber o no contest”. Además, señala, 38 por ciento de las personas incluidas en la muestra original se negó a ser entrevistado. El ejercicio, indica El Heraldo de México, se realizó con mil 100 entrevistas cara a cara en vivienda, y el requisito era que cada persona entrevistada viviera en el hogar seleccionado y tuviera al menos 18 años de edad; tiene un nivel de confianza de 95 por ciento y el margen de error es de +/- 3 por ciento. Destaca el periódico haber cubierto 137 electorales en el país. Con todo, Andrés Manuel López Obrador se mantiene como puntero, de cara a las elecciones del 1 de julio. Y faltan 116 días. Abróchense los cinturones. -OÍDO EN EL 1810- Apuesta. Que Adolfo Camacho, presidente del PRD, confía en que el ex presidente de Canacintra Esaú Magallanes ganará el segundo distrito electoral federal y le dará su primera diputación federal al Sol Azteca en Querétaro. Y bueno, ahí van con el PAN y, por su parte, el PRI iba con Gustavo Nieto Chávez, pero a última hora lo bajaron para nominar al ex edil de Tequisquiapan, Antonio Macías. La ven fácil. -¡PREEEPAREN!- Franqueza. La joven reportera de un portal de internet le dijo este lunes al líder transportista Francisco Zubieta que los choferes de Qrobús se quejan de que trabajan hasta 12 horas diarias. -Eso no es cierto. Trabajan 16 o 18 horas, respondió campechanamente, precisando que la ley lo permite y que él sería de la idea de que laboraran un día y descansaran otro, pero no hay operadores suficientes. Además, dijo Zubieta, ellos mismos piden trabajar más horas para ganar más. Como diría Consuelito Velázquez: “Perdona mi franqueza que tal vez juzgues descaro”. Así de fácil. Así de difícil. -¡AAAPUNTEN!- Impacientes. Los concesionarios del transporte están muy molestos por la falta de soluciones y no ven un interlocutor de nivel, porque ya se les fue Luis Bernardo Nava de candidato a presidente municipal sin resolver las cosas. Temen que el gobierno les siga dando largas al asunto, porque ahí vienen las elecciones. Mmm. -¡FUEGO!- Antecedente. En estos días, luego del reciente paro de choferes, campeó el fantasma de “pongan patas pa'bajo al gobierno” que les propuso el candidato a gobernador Pancho Domínguez antes de los comicios del 2015, cuando el transporte estaba en manos de Juan Barrios, el del excusado frente a la Casa de la Corregidora. ¡Porca miseria! (PA 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 6 DE MARZO DE 2018

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**HOY APROBARÁN
INDEPENDIENTES**

Los consejos distritales y municipales darán a conocer este martes cuales son los ciudadanos que tendrán derecho a registrarse como candidatos independientes a diputados locales o a presidentes municipales, informó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, José Eugenio Plascencia Zarazúa.

El funcionario explicó que el Instituto Nacional Electoral fue el encargado de revisar las firmas de apoyo entregadas por los aspirantes.

"Ya tuvimos el periodo de atención del respaldo ciudadano del 8 de enero al 6 de febrero. Los respaldos ciudadanos que recibimos, solicitamos al Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que llevara acabo una compulsa para verificar que estos ciudadanos estén en la lista nominal y ver que cumplan el 2%".

Posterior a esta revisión se dio vista a los interesados para que manifestaran lo que consideraran pertinente respecto a las observaciones hechas por el INE.

"Con los resultados que nos dio el Instituto Nacional nosotros les dimos vista a aquellas aspiraciones en las cuales no alcanzaban el 2% para que manifestaran lo que a su derecho convenía".

Ahora, después de haber escuchado a todas las partes, los consejos correspondientes tomarán la decisión sobre si procede o no el registro de quienes aspiran a alguna candidatura local.

"Con estos resultados nosotros estaremos emitiendo las resoluciones el próximo 6 de marzo y son declaratorias de quienes tendrán derecho a ser registrados como candidatos independientes. No es un registro propiamente de candidato, es una declaratoria de que esa aspiración en particular podrá ser registrada en el periodo que corresponde, del 12 al 16 de abril, como candidatos independientes".

Plascencia Zarazúa recordó que 30 ciudadanos buscan una candidatura a alguna alcaldía y 21 a diputaciones por la vía independiente.

DIEGO ARMANDO RIVERA

#RUMBO2018

Dos candidatos independientes impugnarán ante el TEPJF

Los aspirantes señalaron que el tiempo de 30 días para obtener el 2 por ciento de respaldo del listado nominal fue insuficiente, toda vez que no contaban con recursos públicos o apoyo para la difusión

Marco Estrada

Alicia Colchado y Octavio Ontiveros, aspirantes independientes a la diputación del primer distrito y la alcaldía capitalina, respectivamente, le solicitarán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que amplíe el plazo para obtener los respaldos ciudadanos faltantes.

Los aspirantes señalaron que el tiempo de 30 días para obtener el 2 por ciento del listado nominal fue insuficiente, toda vez que no contaban con recursos públicos o apoyo para la difusión, por parte de la autoridad electoral local.

Habían pedido anteriormente una prórroga de 15 días ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Tras la negativa de la autoridad local, decidieron acudir a la instancia federal.

Estos dos aspirantes coincidieron en que, a pesar de que este martes se entregan las constancias a los candidatos independientes, hasta el 12 de abril se realizarán las inscripciones ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Octavio Ontiveros consiguió aproximadamente 12 mil firmas de las 14 mil requeridas. Sin embargo, destacó que el tiempo fue insuficiente toda vez que la auto-

ridad electoral no informó a los ciudadanos sobre lo que conlleva el respaldo ciudadano, además de que no se contó con recursos públicos.

De igual forma, aseguró que las candidaturas independientes son la decisión adecuada para involucrarlos; sin embargo, lamentó que tanto la ley como las autoridades electorales favorezcan a los partidos políticos, por encima de los ciudadanos.

“Creo que en ambas vías, la ley se debe modificar para que sea más proporcional y también la aplicación; las autoridades deben hacer su trabajo. El IEEQ debió informar a la ciudadanía; la gente desconocía el proceso en el que estábamos”.

En su oportunidad, la aspirante a diputada local del primer distrito, Alicia Colchado, obtuvo poco más de 300 respaldos ciudadanos de los 2 mil 500 requeridos. Esta es la segunda ocasión en la que Alicia Colchado busca convertirse en candidata por la vía independiente.

Uno de los argumentos que los ciudadanos manifestaron para no brindar el apoyo ciudadano es que desconocía cuál es el uso que se le da a las credenciales de elector, toda vez que los formatos impresos no contaban con los avisos de privacidad para resguardar los datos personales.

**Octavio
Ontiveros
consiguió 12
mil firmas
de las 14 mil
requeridas**

**Selecc
LOCAL**

FOTO: GUSTAVO GONZÁLEZ

NO REPRESENTA MAYOR PROBLEMA LA REDISTRITA- CIÓN: EGUIARTE

El consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Rubén Eguarte Mereles, explicó los cambios en la redistribución de los 15 distritos electorales para las próximas elecciones, a raíz de la entrada en vigor de la nueva disposición federal.

Cabe recordar que la modificación se dio a partir de la reforma constitucional del 2014, en la cual es el Instituto Nacional Electoral (INE) a quien se le atribuyó esta facultad, pues anteriormente era de los órganos locales.

"La actual geografía electoral fue determinada por el Consejo General del INE mediante un acuerdo del propio consejo, en donde nos determina una nueva distribución geopolítica en el estado".

De acuerdo con el consejero, esta decisión se dio a partir de la dinámica poblacional por la que atraviesa el país, de la cual Querétaro no está exento. En el caso local tampoco el crecimiento es homogéneo, pues hay municipios y colonias que tienen un crecimiento mayor y otros que tienen un decrecimiento.

Explicó que hay algunos casos como el de Peñamiller y San Joaquín, donde la dinámica es menor, en comparación con Corregidora, San Juan del Río, El Marqués o Querétaro; este fenómeno generó un cambio en la distribución.

"En el municipio de Querétaro, por citar algún ejemplo, en el centro de la ciudad lejos de haber un crecimiento hay un decrecimiento, es decir los ciudadanos que viven en el centro de la ciudad se están saliendo y hay algunas zonas que crecieron de manera más acelerada que otras".

Por ello, lo que ocurrió en la elección de hace tres años fue que en el caso del distrito uno pocos ciudadanos elegían a un diputado, mientras que en otras zonas del norte del área metropolitana muchas personas elegían a un solo representante.

"Esto generaba un desequilibrio entre el valor del voto de un ciudadano que vivía en el distrito primero, contra el distrito segundo; entonces lo que se busca a través de estos ejercicios, a través de un mecanismo técnico muy complejo y elaborado es hacer una distribución de manera que todos los distritos tengan en la medida de lo posible el mismo número de personas habitando esos distritos".

Por ello, el INE a través de un mecanismo denominado "recocido simulado" hizo este ejercicio donde tomó como base mínima de cálculo poblacional la sección y determinó con la cartografía del INEGI qué población vive en cada una de las secciones y sumadas las ordenó de manera geométrica y estable, a fin de evitar hacer distritos a modo.

De acuerdo con Eguarte Mereles, todos los distritos sufrieron cambios, algunos de manera significativa; sin embargo, las secciones serán las mismas, pues no sufrieron cambios. De esta manera el ciudadano no notará prácticamente el cambio a la hora de emitir su voto.

Sí podría afectar a los diputados que opten por la reelección, pues en algunos casos los distritos abarcan otros municipios o se les quitó algunas colonias.

POR RUBÉN PACHECO